



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Obras Públicas,
Urbanismo y Transportes
Servicio Provincial - Huesca -

DÑA. PILAR ALFARO SANTAFÉ, SECRETARIA DE LA COMISION PROVINCIAL DE
ORDENACION DEL TERRITORIO DE HUESCA

CERTIFICO:

Que en el libro de Registro de Entidades Urbanísticas Colaboradoras obrante en las dependencias del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Huesca consta inscrita -asiento número 60- la Entidad Urbanística de Conservación "BADACUÁS", figurando como Presidente D. Pedro Corraliza Pavia, como Vicepresidente D. Eduardo Jiménez Tovar, como Secretario D. Armando Tejerina Cosín, como Vocal D. César Vela Viamonte y como Vocal en representación del Ayuntamiento de Jaca D. Enrique Villarroya Saldaña.

Consta Escritura de constitución de la Entidad Urbanística de Conservación número 546 de 19 de mayo de 2004 ante el Notario de Jaca D. Rafael Abbad Echevarría, así como aprobación definitiva de los Estatutos y de las Bases de Actuación por parte de la Junta de Gobierno Local el día 22 de octubre de 2003 y aprobación definitiva de la constitución de la entidad el día 4 de mayo de 2004.

Y para que así conste y surta los oportunos efectos, extendiendo la presente certificación en Huesca, a dos de febrero de dos mil diez,

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE JACA
NOTA INFORMATIVA DE DOMINIO Y DE CARGAS

Página 1 de 2
Fecha 11/3/2010
Hora 07:27
Solicitud S36/2010

Finca : 24315 de JACA

Solicitante : Antonio Luis Reina Gutiérrez
Población : Madrid

DATOS REGISTRALES

Tomo 1509 Libro 291 Folio 121

DESCRIPCION

URBANA: Finca nº 63: Terreno edificable de uso deportivo, en el sector de suelo urbanizable nº 13, sito en Badaguás, término municipal de Jaca, de once mil quinientos cuarenta y seis metros veintiocho decímetros cuadrados. Linda: Norte, vial que lo separa del núcleo urbano de Badaguás; Sur, vial peatonal que lo separa de la parcela nº 64; Este, vial y Oeste, vial que lo separa de la parcela nº 72 y núcleo urbano de Badaguás. Superficie Edificable: 3.200 m². Uso: Deportivo. Cuota de participación en el Plan Parcial: 3,0375 %. Cuota de participación en la entidad urbanística: 2'4479 %.

TITULARES ACTUALES

Nombre..... : MARTINSA FADESA S.A. Limitadas las facultades de administración y disposición
DNI/NIF..... : C.I.F. A80163587
Título : Fusión por absorción
Naturaleza Derecho : Propiedad
Participación : pleno dominio
Fecha del Título .. : 15-1-2002
Autoridad : Certificación
Sede Autoridad : Ayuntamiento de Jaca
Inscripción : 3ª de fecha 03-05-2009

Cargas

Gravada con la afección real a los gastos de urbanización.

Afecta, por el plazo de cinco años, al pago del impuesto por posible liquidación complementaria, según consta al margen de la inscripción 3ª de esta finca, de fecha ocho de mayo de dos mil nueve.

Anotación de fecha ocho de mayo de dos mil nueve, de concurso voluntario de MARTINSA FADESA S.A. haciéndose constar que la deudora conservará las facultades de administración y disposición de su patrimonio, quedando sometido el ejercicio de esas facultades a la intervención de los administradores concursales, ña. Antonia Magdalena Carmona, Bankinter S.A. y un tercero designado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante su autorización o conformidad. Tomo 1509, libro 291, folio 121, finca 24315, anotación letra A.

Afección